



DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION
Madrid, un mes... 1 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 >
Países de la Unión Postal, un año... 80 >
Asia y América... 70 >
Número suelto 5 céntos.—25 ejemplares, 75 céntos.

ANUNCIOS

Cuarto plana... 0,20 ptas. línea
Reclamos... 0,75 >
Noticias... 1,25 >

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

NOTAS DEL DIA

Los presupuestos.—Uniforme de rayadillo.—La isla de Cagayán.—Incorporación a los Cuerpos.—Efervescencia catalanista.—Prácticas de torpedos.—El Tiro Nacional.—El proyecto sobre las huelgas.—Clausura de la Exposición de Bellas Artes.—Inspección de prisiones.—Asamblea pedagógica.

El ministro de Hacienda tiene ya casi ultimado y en disposición de poderlo leer, el proyecto de presupuestos que presentará al Congreso tan pronto como se constituya.

En breve se hará extensiva a la primera región la Real orden de Guerra sobre uno de los trajes de rayadillo que podrán adoptar las autoridades militares, según consideren más ó menos inmediata su oportunidad.

El ministro de Estado ha recibido una comunicación del de los Estados Unidos pidiendo a disposición de España los cien mil duros, importe de la venta de las islas de Cagayán y Sibutu, del archipiélago de Joló.

Parece que existe el propósito de disponer se incorporen a sus respectivos cuerpos los oficiales residentes en la Península que pertenecen a los batallones de las plazas de África, Baleares y Canarias.

Reina gran efervescencia en los círculos catalanistas por haberse decretado la gravedad de las aetas de Barcelona.

Se están practicando en Ferrol estudios y experiencias de torpedos, con inmejorables resultados.

Es probable se convoque inmediatamente a los socios del Tiro nacional para la celebración de una Asamblea en Madrid de todas las representaciones de la Península para tratar de pedir al Gobierno terrenos para sus ejercicios.

Está ya terminado el proyecto relativo a la cuestión de las huelgas, y es casi seguro que el ministro de la Gobernación lo someterá en uno de los próximos Consejos a la aprobación de sus compañeros.

Ha sido decretada la clausura de la Exposición general de Bellas Artes.

Se han publicado en la Gaeta los programas de oposición para la plaza de inspector general de prisiones.

Parece que el Gobierno se muestra propicio a la celebración en Octubre próximo en esta corte de una gran Asamblea pedagógica nacional.

"PATRIA Y SEA-POWER"

XIV

¿Es comparable Genta a Gibraltar? Su valor estratégico en cuanto a posición es exactamente el mismo, porque ambos lugares interceptan y dominan igualmente la gran vía. Tácticamente carece hoy de valor alguno, y en nuestro poder, por las mismas razones desarrolladas en este escrito, no tiene para los efectos de dominio militar posible en el Estrecho significación alguna. Como punto de apoyo para una flota predominante que no teme el ataque a su base accidental de operaciones, y como apoyo también para dominio territorial del Norte africano en toda la extensión del Estrecho, es necesariamente codiciado. Se perderá probablemente en la primera contienda naval europea si España no figura con escuadra de combate entre las naciones beligerantes.

Consideraciones parecidas pueden hacerse respecto al punto militar de Tarifa, por cuya construcción abogan tantos. Creo, por las noticias que tengo de esta localidad, que el lujo exorbitante de millones que habría de emplearse en su construcción sobrepasa a toda ponderación y hace retroceder la imaginación más atrevida. Un Estado financiero, próspero y potente vacilaría en acometerla. Además, mientras en Gibraltar ó en cualquier otro punto de ambas costas española y africana se apoye una supremacía naval, el valor de Tarifa, cualquiera que llegara a ser su importancia táctica, quedaría completamente anulado; porque, lo repetiré mil veces, la cualidad del dominio no está en las fortificaciones, sino en las fuerzas navales que las fortificaciones protegen y defienden si tienen libertad de acción.

Si en Cádiz existe escuadra superior a la enemiga que se apoya en Gibraltar, queda igualmente Gibraltar anulado porque quien cierra el Estrecho es la escuadra más poderosa que domina el mar. Para su acción ofrecería evidentemente, mayores facilidades Tarifa que Cádiz, por su contacto directo con la derrota estratégica; pero esta superioridad, aunque efectiva, contrastada con la realidad tiene mucho menos valor, muchísimo menos del que a primera vista parece. Pretender otra cosa es reducir el espacio de dominio de una escuadra a las aguas locales en que flota, limitadas por el horizonte sensible, y esta suposición implica desconocimiento absoluto del poder efectivo de las fuerzas navales.

No digo ya éstas en movimiento, en ofensiva dinámica en el mismo Estrecho, sino obrando estáticamente desde el fondo del gacitano, con sus exploradores y aviones en la zona de visión del Estrecho, obstruye el paso a fuerza naval de inferior poder. ¿Por qué? Por lo de siempre; por la actuación moral y efectiva, que consiste en la percepción clarísima é infinitamente fecunda en el caso presente de ser aplastada por la flota superior adversaria, en cuya influencia se encuentra desde el momento en que sus mutuos exploradores se ponen en contacto.

Resumen. El poder naval superior, ya en Cádiz, ya en Gibraltar, dominará el Estrecho. Le basta una sola base efectiva de operaciones, pues las accidentales, pasajeras ó de ocasión, las tomará a su arbitrio en cualquiera de los dos litorales.

¿Quiere esto decir que Tarifa es despreciable para la supremacía naval predominante? No; Tarifa, gastando en la construcción de un puerto militar modesto muchos millones, sería una

excelente estación torpedera que ayuloraba la acción de la escuadra situada en Cádiz; pero sin la escuadra, Tarifa no vale nada; y aun con escuadra, enfrente de un poder naval superior, dueño de otro punto del Estrecho valdrá muy poco, porque quien vale y domina es el elemento flotante, jamás el elemento fijo; el cañón que se traslada, no el encerrado en una fortificación.

No se conoce hasta ahora el número de las que han resultado en otros puntos; pero hay motivos para creer que sea considerable.

Enfermo que mejora
Barcelona 23 (11 n.)
El Sr. Mañé y Flaquer continúa mejorando, sin que la gravedad haya desaparecido.

Monomanía religiosa
Sevilla 23
Se ha verificado la anunciada procesión sin asistencia de señoras. Han concurrido unas mil personas, pocas de ellas de verdadera importancia. Se han suprimido los cantos religiosos. Orden completo.

Inglese en decadencia.
Paris 23.
El periódico vienés Deutsches Volksblatt examina la situación de los ingleses en el Africa del Sur que conceptúa bien poco favorable, pues no sólo no decrece el ardor belicoso de los boers, sino que el número de los insurrectos en el Cabo va en aumento.

Tribunal arbitral.
Paris 23.
Actualmente se procede a la rectificación de la frontera helvético-italiana. No existiendo acuerdo en algunos puntos entre los representantes de uno y otro país, habrán de someterse los extremos discutidos a un tribunal arbitral.

Horrible desgracia.
Nueva York 23.
El Sr. Adalberto Hay, hijo del secretario de Estado de este apellido y antiguo cónsul americano en Pretoria, se ha caído desde una ventana de su hotel en New Haven, causándose la muerte.

IMPRESIONES DE LA PRENSA
Trozos escogidos
El Nacional:
«De tal modo siente la moral y concibe la vida cada uno, que nadie se asombra de la codicia insaciable de todos. A cientos registra el curioso averiguador los chanchullos y los negocios inmorales de todas las especies, ¿y qué? Se sabe, por ejemplo, de un millonario que levanta partidas y comercia con el sangre del prójimo con el honor de su pueblo; pero no se sabe de quien le niegue la mano ni la cooperación en sus hazas, ni de quien se las esteorbe.»

Este evidencia que la moral pública tiene muy dilatados sus límites de elasticidad, tanto que traspasan los horizontes del Código penal.

El Correo Español:
«A los gobernantes de esta desdichada nación, lo que les preocupa es que las Cámaras se constituyan pronto y discutan el Mensaje para que la señora no retarde su viaje de verano: lo que les interesa es que el Senado admita a los senadores electos, aun pasando por encima de la estratagema de los resguardos endosados, para poder echar en los trances de apuro sobre las oposiciones el peso de la mayoría; lo que quieren es ir saliendo de los malos pasos como el diablo le dé a entender, sin reparar en que un presente de miseria ha de conducirnos a un porvenir de nuevos desastres.»

El Globo:
«Desde el punto de vista del Estado, los deberes gubernamentales son, sin duda, en grado más urgente, atender al equilibrio del cambio monetario, como lo es el de procurar el acrecentamiento de las rentas del Tesoro. Pero los Gobiernos ya no lo son: no pueden seguir siendo únicamente del Estado, sino de la Nación. Estarven y rigen, no para la Administración pública, como en viejos períodos, sino para la masa social.»

Y aun eso, en teoría; porque la verdad es que la masa social está viviendo de su propia salsa.

El Imparcial:
«El convenio económico proyectado con Barcelona y los pueblos del Llano sólo tendrá por resultado efectivo aplacar por muy breve tiempo la sed catalanista.»

Sin decir, con el Sr. Romero Robledo, que los catalanistas, si les conceden eso, se tomarán lo demás, bien se puede asegurar que las ventajas por ello logradas, serían mucho menores que los riesgos provocados en Cataluña misma y en todas las demás provincias, cuyos habitantes quedarían reducidos a la categoría de ciudadanos de segunda clase.»

Los derechos de ciudadanía han venido ya muy a menos; y no de segunda, sino de quinta ó sexta, será la categoría de los que aguantan sin protesta los lirismos ministeriales.

Alemania en el mar
El discurso del Kaiser en Cuxhaven ha sido tan «expresivo» que ha llamado la atención de los ingleses. Así no es de extrañar que uno de los periódicos británicos dedique a comentarlos estas palabras:

El Emperador ama el mar, como le aman los ingleses, aun a parte de toda consideración política y comercial. Cree firmemente que cuanto más se consagran al mar los alemanes, ya como yachtmens, bien dedicados para el país. La vida en el Océano tiende, como dice muy bien el Emperador, a alejar las «pequeñeces» de que está rodeada la vida terrestre del alemán de nuestros días.

Contribuye, en una palabra, a hacerle mejor ciudadano, agregó el ilustre orador, zahiriendo quizás con esto a los «agrarios», que el Reichstag han defendido intereses puramente locales. Nuestro porvenir está en el mar, afirmó Guillermo. Y no es la primera vez que lo declara y manifiesta su firme deseo de que Alemania sea

una gran nación marítima, así en el comercio como por su Armada. Esto podrá parecerle extravagante al campesino germánico y al desinteresado observador extranjero; porque todo el mundo sabe, que si Venecia en la Edad Media, y la Gran Bretaña hoy, dominó y domina en la mar es y fué por haber de la Naturaleza dones que ésta ha negado a Alemania. La corta extensión de las costas germánicas, no justifica el deseo del Kaiser, a quien no deben ocultarse las dificultades que su plan ofrece. ¿Ve acaso en perspectiva una próxima extensión de aquellas costas?

Sea como fuere, lo positivo y cierto, entre tanto, es que Inglaterra cuenta con un nuevo rival en los mares.

Hallazgo importante en Zumárraga
En la iglesia parroquial de esta villa y sobre la techumbre de un compartimento donde se guardan objetos pertenecientes a la misma, existían, como abandonados, desde in illo tempore, unos grandes rollos que según la tradición, ó parecer de sacristanas, debían de ser cortinones viejos é inservibles.

Merced al celo especial del señor vicario, se practicó ayer una requisa detenida en el mencionado sitio y se ha visto, con verdadera sorpresa, que los tales cortinones son seis grandes lienzos de cuero en los que se halla pintada la historia de Cleopatra.

Las dimensiones de estos varían entre doce a diez y ocho metros cuadrados, formando un total aproximado a los noventa.

A la simple vista se comprende que el autor debió ser un excelente maestro, y que la labor se ejecutó hacia el siglo XV.

Llama la atención, el modo extraño de haberse hecho el trabajo; pues perfectamente se ve que sobre el cuero hay un baño de plata, sin duda como preparación, y sobre éste se procedió a pintar.

Que el hallazgo es de indiscutible mérito, no tiene vuelta de hoja.

Lo que conviene saber es su valor y de esto se encargarán «los doctores» que irán a examinarlo.

ECOS DEL LITORAL
Vigo 23.—En escala para América del Sur estuvo ayer en este puerto el vapor «Santos», de la Compañía Hamburguesa, que tomó pasajeros y carga con aquel destino.

Atacó al muelle el vapor español «Barambio», que procede de Villagarcía.

Ha entrado el balandro «Salamina», de Riveira.

Gijón 23.—Hoy debe de llegar, procedente de Sevilla y escalas, el vapor «La Cartuja», que conduce carga general.

El vapor «Cabo Prior», tomó ayer algunas toneladas de carga para dirigirse hoy a varios puertos de Galicia y Andalucía.

Envió ayer el «María del Carmen», con carga general y con igual clase de carga salió ayer mismo para Avilés, después de dejar en nuestro puerto algunas mercancías.

También el «María Gartrudis» entró ayer de Luarca, y después de descargar madera salió por la tarde para Avilés en lastra.

Con mineral entró de Bilbao el «María Cruz», y de Navia, con pinos, entró el vapor «Navia». Saló para Santander el vapor «Mieres», con cargamento de carbón.

En el muelle de la antigua Dársena descargaba ayer el «Pilar», cuyo buque concluyó hoy dicha operación.

Empezó a descargar en el muelle del Antepuerto el vapor «Hernani», tabla que procede de Bayona.

En el mismo muelle tomaba carga el «Anselmo» para dirigirse a Bilbao.

Ayer arribaron a este puerto tres lanchas vascas, las primeras que el año actual vienen a dedicarse en nuestra costa a la pesca del bonito.

Desembarcaron las embarcaciones llegadas unos ciento cincuenta bonitos, de buen peso, que fueron vendidos a 1,25 pesetas el kilo.

Barcelona 23.—Mañana, a las 16 (cuatro de la tarde), saldrá de este puerto para Manila y escalas el vapor correo «Alicante», admitiéndose correspondencia en la central de correos hasta las 14 (dos tarde).

Ayer se descargaban en el muelle: Piel y algodón de Marsella, vapor «Nueva Extremadura».

Acetate, algodón y vino de Marsella, vapor «Sevilla».

Acetate y calzado de Soler, vapor «León de Oro».

Vino de Alicante, vapor «Besós».

Calzado y volatería de Palma, vapor «Lullo».

En la escollera del puerto fué hallado ayer tarde el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado y que representaba tener unos 65 años de edad. Vestía pantalón claro, chaleco negro, americana blanca, camiseta interior de hilo y botas negras. Por orden del juzgado de Marina fué conducido al depósito del cementerio de Sudoeste.

Bilbao 23.—A bordo del vapor de nuestra matrícula «Musques» y con rumbo a Inglaterra, ha salido de Bilbao la tripulación del nuevo vapor que será aquí abanderado con el nombre «Zortizambat», y perteneciente a la Compañía naviera del «Bat», de la que es director gerente D. Eduardo Aznar.

EL PUERTO DE BILBAO
Durante el pasado mes de Mayo han entrado en el puerto de Bilbao 262 vapores y 75 buques de vela con 196.333 toneladas de registro en total.

Los buques de vela han sido todos ellos españoles.

Los vapores pertenecían a las matrículas siguientes: española, 143; inglesa, 75; noruega, 14; francesa, 11; alemana, 8; belga, 8; holandesa, 3.

Concediendo des meses de licencia por enfermo para San Fernando, al teniente de navío don Víctor Garay.

Ampliando para el extranjero la situación de excedencia que disfruta el teniente de navío don Gerardo Sobrino.

Concediendo un mes de licencia para asuntos propios en esta corte al alférez de navío D. Guillermo Ferragust.

Idem dos meses por enfermo, al teniente de navío de primera D. Juan Fontán y Santamarina.

Maquinistas.
Disponiendo vuelvan a activo de la situación de excedencia todos los terceros maquinistas que se hallan disfrutando.

Destinando a la sección de Cádiz al tercero Federico Buelo Garzo.

Concediendo la graduación de teniente de Artillería al primero D. Manuel Gómez González.

Autorizando para prestar sus servicios en el Departamento de Cádiz al primero D. Guillermo Pelegero Bodicio.

Industrias de mar.
Aprobando el precio tipo de 1746 pesetas en que ha de sacarse a subasta en Agosto próximo el usufructo de la almadraza «Torre Plata».

Concediendo a D. Baldomero Soto López autorización para construir una cisterna con destino a la langosta en puerto de Rinto (Rivadeo), con arreglo a determinadas condiciones.

Idem a Id. para establecer una cisterna en el puerto de Tapia, con arreglo a determinadas condiciones.

Autorizando a D. Bernardo Velarde Barrio para establecer un depósito de langosta en el puerto de San Vicente de la Barquera.

Material.
Admitiendo para el servicio de la Armada los cañones de 10 centímetros sistema García Lomas números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 con sus montajes.

Disponiendo se estudie y proponga a la brevedad posible la instalación de la artillería de pequeño calibre que ha de montar el crucero «Princesa de Asturias».

Generalidad.
Disponiendo que la Ayudantía de Marina de Puerto de Santa Marina sea desempeñada por un teniente de navío de primera.

Disponiendo que los dos tercios de la ración de Armada que se da a las fuerzas de Marina existentes en el Golfo de Guinea, se faciliten por contrato, y el otro tercio se entregue en plata para la compra de carne, y autorizando al jefe de la estación naval para que en casos especiales pueda suministrar toda la ración a plata.

GUERRA
Artillería.
Supernumerarios.—Pasa a esta situación el primer teniente D. José Sánchez y Quesada.

Cuerpo Jurídico.
Reemplazo.—Pasa a esta situación el auditor de división D. Francisco Zurbarán y Fernández.

Carabineros.
Ascensos.—Al empleo de sargento para la Comandancia de Cádiz al cabo Matías Palomero García.

Idem para Gerona Francisco Manzanar Villoria.

Idem para Huesca Leopoldo Rodríguez Pérez.

Al de cabo para Algeciras los carabineros Manuel Fadón Chioote y Gumersindo López Cabanero.

Idem para Cádiz Luis Collini García.

Idem para Navarra Miguel López Marañón.

Idem para Tarragona José Jiménez Rodríguez.

Traslados.—Sargentos: Federico Coterillo González a Bilbao; Waldo Lastre Abuña a Santander; Antonio Jodar Barbero a Algeciras; Fernando de la Penada Fraga a Guipúzcoa, y Jerónimo Sanz Rodríguez a Navarra.

Cabos: Ramón Querol Abella a Castellón; José García Casarell a Lugo; S-rafin López Lostalza a Gerona, y Miguel López Gutiérrez a Granada.

Aviones varios.—Se accede a lo solicitado por el cabo Felipe Rodríguez Navas.

Idem por los carabineros Francisco Mezquita Prieto, Juan Rapado Iglesias, Esteban Carrasco Harmanés, Francisco García Díaz, Antonio San Martín Olivares y Francisco Antúnez González.

NOTICIAS
En atenta carta, que acabamos de recibir, nos manifiesta D. Fernando de Pérez Alvarez que se ha encargado de la dirección de La Unión Nacional, y que dicho periódico ha pasado a ser diario desde primero del presente mes.

Siempre sin solucionar en Cádiz la huelga de los obreros del campo, habiendo celebrado el gobernador una conferencia con el duque de Nájera para ponerse de acuerdo ante cualquier eventualidad.

Una comisión de industriales de Valencia ha celebrado una conferencia con el gobernador para protestar contra las trabas que pone el alcalde y que perjudican a los almacenistas de carbón mineral, pues se les obliga a proveerse con gran solitud, de lo contrario se les hace pagar los derechos de consumos.

En la Unión ocurrió en la madrugada de ayer una sensible catástrofe en la mina de San Ramón situada en la Rambla.

Noticias oficiales

MARINA

Cuerpo general.
Concediendo des meses de licencia por enfermo para San Fernando, al teniente de navío don Víctor Garay.

Ampliando para el extranjero la situación de excedencia que disfruta el teniente de navío don Gerardo Sobrino.

Concediendo un mes de licencia para asuntos propios en esta corte al alférez de navío D. Guillermo Ferragust.

Idem dos meses por enfermo, al teniente de navío de primera D. Juan Fontán y Santamarina.

Maquinistas.
Disponiendo vuelvan a activo de la situación de excedencia todos los terceros maquinistas que se hallan disfrutando.

Destinando a la sección de Cádiz al tercero Federico Buelo Garzo.

Concediendo la graduación de teniente de Artillería al primero D. Manuel Gómez González.

Autorizando para prestar sus servicios en el Departamento de Cádiz al primero D. Guillermo Pelegero Bodicio.

Industrias de mar.
Aprobando el precio tipo de 1746 pesetas en que ha de sacarse a subasta en Agosto próximo el usufructo de la almadraza «Torre Plata».

Concediendo a D. Baldomero Soto López autorización para construir una cisterna con destino a la langosta en puerto de Rinto (Rivadeo), con arreglo a determinadas condiciones.

Idem a Id. para establecer una cisterna en el puerto de Tapia, con arreglo a determinadas condiciones.

Autorizando a D. Bernardo Velarde Barrio para establecer un depósito de langosta en el puerto de San Vicente de la Barquera.

Material.
Admitiendo para el servicio de la Armada los cañones de 10 centímetros sistema García Lomas números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 con sus montajes.

Disponiendo se estudie y proponga a la brevedad posible la instalación de la artillería de pequeño calibre que ha de montar el crucero «Princesa de Asturias».

Generalidad.
Disponiendo que la Ayudantía de Marina de Puerto de Santa Marina sea desempeñada por un teniente de navío de primera.

Disponiendo que los dos tercios de la ración de Armada que se da a las fuerzas de Marina existentes en el Golfo de Guinea, se faciliten por contrato, y el otro tercio se entregue en plata para la compra de carne, y autorizando al jefe de la estación naval para que en casos especiales pueda suministrar toda la ración a plata.

GUERRA
Artillería.
Supernumerarios.—Pasa a esta situación el primer teniente D. José Sánchez y Quesada.

Cuerpo Jurídico.
Reemplazo.—Pasa a esta situación el auditor de división D. Francisco Zurbarán y Fernández.

Carabineros.
Ascensos.—Al empleo de sargento para la Comandancia de Cádiz al cabo Matías Palomero García.

Idem para Gerona Francisco Manzanar Villoria.

Idem para Huesca Leopoldo Rodríguez Pérez.

Al de cabo para Algeciras los carabineros Manuel Fadón Chioote y Gumersindo López Cabanero.

Idem para Cádiz Luis Collini García.

Idem para Navarra Miguel López Marañón.

Idem para Tarragona José Jiménez Rodríguez.

Traslados.—Sargentos: Federico Coterillo González a Bilbao; Waldo Lastre Abuña a Santander; Antonio Jodar Barbero a Algeciras; Fernando de la Penada Fraga a Guipúzcoa, y Jerónimo Sanz Rodríguez a Navarra.

Cabos: Ramón Querol Abella a Castellón; José García Casarell a Lugo; S-rafin López Lostalza a Gerona, y Miguel López Gutiérrez a Granada.

Aviones varios.—Se accede a lo solicitado por el cabo Felipe Rodríguez Navas.

Idem por los carabineros Francisco Mezquita Prieto, Juan Rapado Iglesias, Esteban Carrasco Harmanés, Francisco García Díaz, Antonio San Martín Olivares y Francisco Antúnez González.

NOTICIAS
En atenta carta, que acabamos de recibir, nos manifiesta D. Fernando de Pérez Alvarez que se ha encargado de la dirección de La Unión Nacional, y que dicho periódico ha pasado a ser diario desde primero del presente mes.

Siempre sin solucionar en Cádiz la huelga de los obreros del campo, habiendo celebrado el gobernador una conferencia con el duque de Nájera para ponerse de acuerdo ante cualquier eventualidad.

Una comisión de industriales de Valencia ha celebrado una conferencia con el gobernador para protestar contra las trabas que pone el alcalde y que perjudican a los almacenistas de carbón mineral, pues se les obliga a proveerse con gran solitud, de lo contrario se les hace pagar los derechos de consumos.

Portugal, siendo muy comentado el viaje por ser el primer rey que visita la isla.

Un telegrama de Tours da cuenta de haber chocado ayer dos tranvías de vapor en la línea de Tours y Luipos, habiendo resultado ocho heridos y sufriendo destrozos de gran importancia.

Hermoso é interesante es el número 23 de La Ilustración Española y Americana. Entre sus grabados figuran reproducciones magníficas de cuadros de Araujo, Talavera, Gárate, Lhardy, Gillou y otros más.

En la sección de actualidades aparecen: el retrato de Clarín, dos proyectos presentados por Querol al concurso para el monumento que ha de erigirse á Alfonso XII, y notas gráficas, muy curiosas, de la guerra del Transvaal y del incendio de las factorías reales de Amberes.

En el texto se ofrecen trabajos muy bellos y amenos de Manuel Reina, Navarro Ledesma, Böcker, Zede, Don Ramiro, y Blanco Belmonte, que firma una «Canción estival» preciosamente ilustrada por Luis Palao.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan la vista, como garantía los da á prueba Mr. J. Dubose óptico, Arenal 19 y 21; sus locales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de bisutería y óptica.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 24.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 72,22, 72,35 y 72,15.

Vapores correos.

Port Said 24.

Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor «Isla de Luzón», de la Compañía Trasatlántica.

Colombo 24.

Ha salido de este puerto para Suez el vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica española.

La cuestión de Manchuria

Londres 24.

The Times publica un despacho de Pekín anunciando que el ministro de Rusia ha prevenido á los plenipotenciarios chinos que está resuelto á renunciar las negociaciones sobre la cuestión de la Manchuria.

El hambre en la India.

Londres 24.

El último despacho del Virrey de la India consigna que el número de individuos socorridos por las cajas públicas por causa del hambre sufrida en la región asciende á 508.000.

La peste bubónica.

Alejandro 24.

Se han señalado algunos casos de peste bubónica en este puerto, Port Said, Zagaig y Minieh.

INGLESES Y BOERS

Los reconcentrados boers.

Paris 24.

El periódico Manchester Guardian insiste sobre la terrible mortalidad en los campamentos de los reconcentrados. En Kimberley ha alcanzado á 1668 por 1.000; en Springfontein á 176,6; en Bloemfontein á 383,6. Estas cifras enormes, superiores á las que han registrado las más violentas epidemias cólicas, acusan lo terrible del sistema seguido, pues en el resto del Transvaal y Orange la mortalidad mayor no excede del 34,92 por 1.000.

El periódico citado abraza la esperanza de que el Gobierno no vea en sus indicaciones una cuestión de partido sino pura y sencillamente de humanidad.

Buenas noticias.

Londres 24.

Las noticias del teatro de la guerra recibidas esta madrugada son graves.

Un despacho de la ciudad del Cabo, recibido por The Daily Mail, confiesa que la invasión de la Colonia del Cabo por los boers adquiere proporciones alarmantes.

Añade que asciende ya á 40.000 el número de boers distribuidos en diferentes comandos que están operando actualmente en territorio británico.

MARINA MERCANTE

Papeleta 5.ª - Problemas gráficos.

Inscribir ó circunscribir á un círculo un triángulo equilátero. Cuadrado. Pentágono. Exágono. Eptágono. Decágono. Pentadecágono. Y en general un polígono de cualquier número de lados. Hallar el centro del círculo inscripto ó circunscripto á un triángulo. Determinar el número de grados de un ángulo. Valor de la medida de un ángulo cuando su vértice se halla en la circunferencia. Valor numérico de la razón de la circunferencia al diámetro: determinar la longitud de la circunferencia cuando se conoce el radio ó diámetro. Idem el valor del radio ó diámetro cuando se conoce la longitud de la circunferencia. Idem la longitud de un arco conociendo el radio y número de grados. Idem el número de grados de un arco, cuando se conocen el radio y la longitud del arco.

Papeleta 6.ª - Áreas de un triángulo. Cuadrado. Paralelogramo. Trapecio. Polígono regular é irregular. Círculo. Sector del círculo. Segmento de círculo. Corona.

Papeleta 7.ª - Problemas numéricos sobre las áreas. Dada el área de un triángulo y la base, hallar la altura ó viceversa. Conociendo el área de un cuadrado hallar el lado. Idem de un círculo hallar el radio ó diámetro. Determinar el área de un exágono regular conociendo el lado ó radio del círculo circunscripto al exágono. Determinar el área de un triángulo equilátero conociendo el lado. Idem de un sector de círculo cuando se conoce el radio y el número de grados del arco. Idem de un segmento de círculo cuando la cuerda es igual al radio.

Papeleta 8.ª - Problemas numéricos sobre las áreas. Determinar el lado de un cuadrado

Sin fuerzas.

Paris 24.

En vista de las noticias del Africa del Sur, que acusan notables progresos realizados por los boers, el Gobierno inglés trata de enviar nuevos refuerzos; pero las dificultades para el reclutamiento parecen cada vez mayores.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 24 de Junio de 1901.

Da principio á las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, y con asistencia de 40 senadores.

En el banco azul el señor duque de Veragua. Aprobada el acta de la anterior sesión, se lee el voto particular de los señores Arrazola, Santos Guzmán y Moral contra la admisión de los señores Villanova y Santos Guzmán.

Entrase en la

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas sobre la elección en las provincias de Gerona, Granada, Madrid y Toledo.

Se aprueban también los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo á los señores Sarthou Higueru, Castellar, marqués de la Hermita, Comyn, Mirasol, Banalía, Lara, Presilla, Ruiz de Velasco, Reig y Pérez Caballero.

No habiendo más asuntos de que tratar, se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 24 de Junio de 1901.

Abres á las tres menos cuarto y bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En las tribunas algún público, en los escaños muy pocos diputados y en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El marqués de Mochales solicita del ministro de Gracia y Justicia que se remita á la Comisión de actas testimonio de las causas criminales instruidas con motivo de las irregularidades cometidas en la provincia de Orense.

El Sr. Canalejas (presidente de la comisión), promete poner en conocimiento del señor marqués de Teverga el riesgo del señor marqués de Mochales.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades. El Sr. Barbolla, defende un voto particular del Sr. Martínez Asenjo al dictamen relativo al acta de Arévalo; que trae el ministerial Sr. Bernejillo, habiendo derrotado al gamacista señor Amat.

Le impugna el Sr. Andrade, rectifica brevemente el Sr. Barbolla, y en votación ordinaria es desechado el voto aprobándose el dictamen. El Sr. García Prieto combate un voto particular de los Sres. Martínez Asenjo, García Aliz, Andrade, Canido y Burgallal al dictamen referente al acta de Illescas, que trae el Sr. Retortillo (ministerial), derrotando al Sr. Reico de Ipo-la (gamacista).

(Los escaños animadísimo, las tribunas lo mismo y en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación é Instrucción pública.) El Sr. Maurs, con elocuente palabra, defende el voto.

Rectifica con brillantísima oración que es premiada con grandes aplausos de la mayoría, el Sr. García Prieto.

Rectifica también el Sr. Maurs, cuyo elocuente discurso es interrumpido repetidas veces con fuertes murmullos en la mayoría y pruebas de asentimiento en las minorías.

La minoría gamacista pide votación nominal, y verificada ésta queda desechado por 110 votos contra 46.

Apruébanse sin discusión varios dictámenes de la Comisión de actas é incompatibilidades, y á las cinco y media se suspende la sesión.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Firma de la Reina.

Han despachado hoy con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero sólo ha puesto á la firma de la Reina varias cartas dirigidas á diferentes Soberanos y concesión de cruces á personajes extranjeros.

El marqués de Teverga ha llevado á la firma las siguientes decretos: Nombrando abad para la colegiata de Soria á D. Modesto Nájera López.

Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Madrid á Diego Carballido.

Commutando por otra menor la que la Audiencia de Málaga impuso á José Serrano.

Indultando del resto de la pena que les impuso la Audiencia de Toledo, á Pablo y Alejandro Corrochano.

Commutando por destierro la pena que falta cumplir á Victoriano Porras.

Indultando á Tiburcio Moreno del resto de la pena que le falta extinguir.

General en Palacio.

Hoy ha cumplimentado á la Reina el general Blanco.

La cuestión de los endosos.

Esta tarde han celebrado una nueva conferencia en la alta Cámara acerca de la cuestión de los endosos los señores Montero Ríos y duque de Tetuán.

Nada nuevo ha resultado de esta entrevista, pues el señor duque de Tetuán continuaba afirmando á última hora que en la cuestión de los endosos se propone ser inexorable, á fin de que en lo sucesivo sepan todos los senadores la forma en que deben justificar su aptitud legal.

Con motivo del voto particular de los Sres. Arrazola, Guzmán y Moral, comenzará mañana la discusión del indicado asunto, en la cual no tomará parte el duque de Tetuán haciéndolo uno de los senadores perteneciente á su agrupación.

Este debate, primero que en la presente legislatura se entablará en el Senado, promete ser muy interesante.

Los catalanistas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama de Barcelona comunicando la llegada á aquella capital de los catalanistas.

Según participa el Sr. Larroca, aquéllos fueron recibidos en la estación por un grupo de 500 personas que daban frecuentes vivas á Cataluña.

También se dió un grito aislado de ¡Mueran los ladrones de Madrid!, y aunque la policía trató de detener al que lo profirió, éste consiguió escapar entre la multitud.

Sin más incidentes, los catalanistas se dirigieron á sus respectivos domicilios, sin que su presencia fuera apenas observada por la población.

El gobernador de Murcia.

Hoy se ha telegrafado al gobernador de Murcia que tan pronto como tome posesión el nuevo secretario de aquel gobierno le entregue el mando y venga á Madrid para recibir órdenes.

Hablábase esta tarde de una permuta entre los gobernadores de Zaragoza y Murcia.

Asuntos locales.

Ha llegado á Madrid una comisión de Mazarrón con objeto de gestionar la resolución de algunos asuntos locales.

Dicha comisión, á la que apoyarán los diputados por Cartagena, comenzará mañana las gestiones.

Las sesiones.

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ha sido aprobada el acta de Illescas, desechándose el voto particular que había formulado la minoría de la Comisión de actas.

El debate aunque no despertaba gran expectación, ha sido presenciado por muchos diputados.

En la alta Cámara la sesión ha sido muy breve y ha carecido de interés, pues se ha reducido á la aprobación de varios dictámenes de la comisión de actas.

Sobre el acta de Nocedal.

Anteayer compareció ante la comisión de actas un tal Gofii, presidente que fué de la sección de Echalecu (Pamplona) para tachar de falsa la firma suya que aparece en una certificación que el Sr. Nocedal había presentado.

Pues bien; como esta es una afirmación intolerable para los navarros, la noticia ha producido allá desastroso efecto, y ha dado por resultado el que los interventores todos de aquella sección en su mayoría adversarios del Sr. Nocedal, indignados, se hayan personado ante un notario en Pamplona para hacer constar en acta notarial que ellos vieron firmar al

Papeleta 2.ª - Fuerzas. Dirección. Intensidad. Punto de aplicación. Sistemas de fuerzas. Resultante. Componentes. Resultante en los diversos casos que pueden ocurrir. Paralelogramo de las fuerzas. Pares de fuerzas. Idea de los momentos.

Papeleta 3.ª - Equilibrio. Reposo. Movimiento. Movimiento continuo. Alternativo. Periódico. Rectilíneo. Curvilíneo. Uniforme. Variado. Acelerado y retardado. Velocidad. Velocidad inicial. Velocidad angular.

Papeleta 4.ª - Máquinas simples. Palancas. Poleas. Torno simple. Cabrestante. Cua. Leyes de equilibrio en estas máquinas.

Papeleta 5.ª - Máquinas compuestas. Aparatos. Motón y cuadrantal. Leyes de equilibrio en los aparatos. Aparato diferencial. Sus leyes de equilibrio. Rosa ó tornillo. Tornillo sin fin. Tensores. Gato.

Papeleta 6.ª - Engranajes. Grúas. Sistema de engranajes. Leyes de equilibrio. Velocidad de un sistema de engranajes, que se transmiten á los ejes que los soportan.

Papeleta 7.ª - Trabajo mecánico. Unidad de medida del trabajo. Trabajo efectivo. Trabajo motor. Trabajo resistente. Caballo de vapor. Caballo indicado. Caballo efectivo. Caballo nominal.

Papeleta 8.ª - Resistencias pasivas. Rozamientos. Sus leyes. Medios empleados para disminuir el rozamiento. Metales blandos para los luchadores. Materias lubricantes. Condiciones que deben reunir.

Papeleta 9.ª - Principio de Pascal. Vasos comunicantes. Principio de Arquímedes. Peso específico. Determinar en un sólido cualquiera, uno de los tres elementos, densidad, peso ó volúmen conocidos los otros dos.

Papeleta 10.ª - Caracteres físicos de los gases. Fuerza expansiva. Peso del aire. Densidad del aire con relación al agua. Peso de los gases. Presión atmosférica y su medida. Expresar la

Datos meteorológicos del día 23 de Junio de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Table with columns: Localidades, BARÓMETRO, VIENTO, EN LAS 24 HORAS, TERMÓMETRO, ESTADO del cielo. Lists weather data for various cities like Paris, Biarritz, Bilbao, Oviedo, etc.

Gofii y que, por consiguiente, es intolerable el que ahora niegue su firma.

En este sentido han telefonado al presidente de la Comisión de actas, notificándole además que están dispuestos á venir á Madrid para hacer de palabra ante el Congreso la misma manifestación.

CURIOSIDADES

Torre inclinada en Inglaterra.

Conocido de todos es el renombre de que goza en el mundo entero la torre inclinada de Pisa.

Por espíritu de imitación ó de competencia, la Revue Scientifique expone á la admiración de sus lectores las glorias de otra torre, también inclinada, conocida por la denominación de Temple Tower, existente en Bristol (Inglaterra).

La arquitectura de esta torre, según asegura el articulista, es de estilo gótico primitivo, bastante elegante; la planta general es cuadrada y todas las aristas de las diversas partes del monumento son paralelas en absoluto.

La albañilería del edificio no ofrece la menor grieta ni fisura alguna, ni señales de que la obra haya efectuado algún movimiento, todo lo cual demuestra que el conjunto forma un bloque sólido, á pesar de la inclinación de sus muros.

Ni los archivos de la población, ni los de la iglesia de que depende la torre, facilitan el menor detalle acerca de las circunstancias bajo cuya influencia puede haber sufrido la inclinación que hoy muestra la torre, pues no se hace mención de terremoto alguno, ni de movimiento de terrenos, ni de los climas.

La hipótesis que pudieran fundarse, pues, quedan reducidas á una sola, ó sea á la de que la inclinación de la torre es efecto del capricho de un arquitecto, que trató de construir un monumento que se diferenciara de los demás de la misma clase por las inquietudes que ocasionaradesde el punto de vista del equilibrio.

Dicha torre tiene la respetable altura de treinta y cinco metros, y sale metro y medio de la perpendicular.

Por lo demás, desde tiempo inmemorial se ha venido comprobando que la inclinación no ha aumentado en lo más mínimo, y los habitantes de los edificios que la rodean viven sin el menor sobresalto.

LOS TEATROS

Romea.

En la presente semana estreno del diálogo Gonzalito, expresamente escrito para la señorita Gonzaléz.

Zarzuela.

Esta noche, en la primera sección, la gran parrida de ópera seria, en un prólogo, un acto,

cuatro cuadros y epílogo, música (pout-purri) de varios autores, titulada L'Ape (La abeja) por Leopoldo Frégoil.

Moderno.

Mañana martes beneficio de Loreto Prado con el siguiente programa: primera sección Los moñitos del chico; segunda El Ho de Alcalá; tercera La Tremenda; y cuarta Un chico en grande (monólogo) y La meta de su abuelo.

LA BOLSA

Cotización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 23, Día 24. Lists financial data for various bonds and securities.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA

Libertad, 10.

tes modos de excitación.—Cuidados con las escobillas.—Cuidados con el colector.—Cuidados con el inducido.—Desarreglos que se producen á los dinamos y causa que los originan.—Descripción de una instalación eléctrica á bordo de un buque mercante.

Máquinas.

Papeleta 1.ª - Clasificación de las calderas bajo el punto de vista de la tensión del vapor y de la disposición interior. Descripción de una caldera cilíndrica de llama directa, invertida y doble frente.

Papeleta 2.ª - Hornos.—Disposiciones adoptadas para impedir que la dilatación de los hornos afecte á las placas de tubos.—Horno Fox.—Horno Holmes.—Horno Burves.

Papeleta 3.ª - Cajas de fuego.—Cajas de humo.—Modo de consolidar las distintas partes de las calderas entre sí y su misión con la envolvente.—Chimeneas.

Papeleta 4.ª - Hogar.—Conicero.—Parrillas.—Plancha muerta.—Altar.—Puertas.—Registros.—Forros.—Niveles de agua.—Grifos de prueba.

Papeleta 5.ª - Depósitos é incrustaciones de las calderas.—Sus causas.—Modo de evitarlas.—En qué parte de las calderas se forman con más facilidad.—Salinómetros.

Papeleta 6.ª - Objeto de las planchas de zinc que se introducen en las calderas.—Sitio donde debe colocarse con preferencia.—Limpieza de las calderas en puerto.—Modo de efectuarla.—Modo de conservarlas cuando deben permanecer algún tiempo sin funcionar.

Papeleta 7.ª - Combustibles.—Combustión.—Carbones minerales.—Poder calorífico.—Combustión espontánea.—Medios de prevenirla.—Medios de atacarla cuando se presenta.—Consumo aproximado de carbon según caldera y tipos de máquina.

Espectáculos.

ELDORADO.—A las 8 y 12.—El maestro de obras.—La tribu salvaje.—El barbero de Sevilla.—Correo interior.

ZARZUELA.—Primera sección.—A las 9.—Leopoldo Frégoil.—El maestro de canto.—El tren de las 9-23.—Dirección de orquesta.—Fregoligraph. Segunda sección.—A las 11 y 14.—Chateau-Margaux.—Eldorado.—Fegoligraph.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—La alegría de la huerta.—La buena ventura.—El barquillero.—¡Al agua, patos! MODERNO.—A las 9.—Compañía Prado-Chicote.—El primo.—Los monigotes del chico.—El tío de Alcalá.—La tremenda.

ROMEO.—A las 9.—El retrato.—¿Se lo doy?—Le moulin rouge.—Manolita.—Baile al final de cada acto.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.—Función cómica, gimnástica y acrobática, tomando parte la compañía rusa Tscheppanill, los zuevos y toda la compañía internacional.

Entrada 50 céntimos. PANORAMA IMPERIAL.—Carrera de San Jerónimo, 14, entreseño.—Hoy Saboya y ascensión al Mont-Blanc. De tres de la tarde a once y media de la noche

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapure y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPAÑIA ANONIMA FORGES ET CHANTIERS DE LA MEDITERRANEE FUNDADA EN 1855

DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARIS Representación en España: Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPAÑIA.—Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Gravelle (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre. Construcciones navales de guerra y mercantes.—Acorazados.—Cruceros de gran velocidad.—Avisos.—Cañoneros.—Torpederos.—Caza-torpederos.—Transportes.—Trasatlánticos.—Buques de vapor de carga.—Yates.—Embarcaciones menores.—Calderas y máquinas marítimas de todas clases.—Material de limpieza de puertos y de saneamiento.—Material y aparatos hidráulicos.—Dragas.—Remolcadores.—Gánguiles.—Diques flotantes.—Faros.—Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.—Máquinas motrices eléctricas, etcétera, etc.

Generadores Belleville

Gran Premio 1889.—Fuera de concurso 1900 PRIMEROS ESTUDIOS 1849 ULTIMOS MODELOS 1896 Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine) Dirección telegráfica: "BELLEVILLE, Saint-Denis-Sur-Seine (FRANCIA) Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GES.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.—BARCELONA.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA FABRICA DE POLVORAS Y DE POLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO REPRESENTANTE GENERAL JOAQUIN DE ARIZA Encarnación, 14, MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W. Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.—Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynstonrd.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA COMPAÑIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas. Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º Astillero y talleres en Cádiz.

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos. Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited. Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Table with 2 columns: Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V», Aviso torpedero «Filipinas», Seis cañoneros tipo «Almendarez», Vapor de pesca «León-Vigo», Item de pasaje «San Fernando», Item id. «Cádiz», Remolcador «Eulogia», Crucero protegido (en construcción), Vapor de pasaje «Sanlúcar», Item de carga «Udala», Item de pasaje «Emilia» (en construcción), Cuatro vapores para pesca, Remolcador «Giralda» (en construcción), Item para los arsenales (en construcción), Vapor de carga núm. 23 (en construcción), Item id. núm. 24 (idem), TOTAL.

Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid. Teléfono núm. 1.367.—Astillero-Cádiz. Dirección telegráfica: Naval-Madrid.—Naval-Cádiz.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Ha recibido un bonito surtido para trajes de verano JUAN BENITEZ ATOCHA, 3.

CURACION O ALIVIO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. ADEBY Las «Píldoras anti-sépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «anti-sépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras anti-sépticas» teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder anti-séptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas Píldoras «anti-sépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las Píldoras «anti-sépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras anti-sépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y un razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositarío, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barruoco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Pizarro; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arcealle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro 6 hijos; Orense, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipúzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega, Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coto bajo, 23; Jaca, M. Campoy Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferrero; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 3; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rúa, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinos, Mayor, 35; Soría Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Torrel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 78; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coto, 33.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», en administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonval y Tesla, frías, sinuosidades, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En Hidro-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinuosidades y de Meggiorani, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES anti-sépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFÍA y RADIOSCOPIA, que según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia. ARENAL, 1, MADRID

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Madrid, un mes., Provincias, trimestre., Países de la Unión Postal, un año., Asia y América.

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA